SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE SIBATE TRD. 180.15

C E R T I F I C A:

Que la **COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTES COOPSITRANS LTDA,** identificada con **Nit 800.101.684-3**, representante legal **OMAR ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.227.376 expedida en Pitalito (huila), cumplió a satisfacción con lo estipulado en la cláusula tercera del contrato de Prestación de Servicios No. **239-2023,** cuyo Objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CUBRIMIENTO DE RUTAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA"**

Por lo anterior se autoriza la cancelación del **UNICO PAGO**, equivalente a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE ($45.984.116.00),** de conformidad con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. 239 de 2023.

Para el giro correspondiente se anexa: factura electrónica, acta de liquidación, certificación de aportes parafiscales, pago seguridad social, certificación y/o declaración de renta, certificación bancaria, rut, fotocopia de la cédula de ciudadanía representante legal, cámara de comercio, documentos de los vehículos y conductores, certificaciones de la prestación del servicio emitidas por las Instituciones educativas.

Nota 1: ***El contratista solicita pago electrónico a la cuenta corriente No. 587102237 del banco de Bogotá.***

Se expide para asuntos de pago en la Secretaría de Desarrollo Social, a los 28 (veintiocho) días del mes de junio de 2023 (dos mil veintitrés).

YADI FAIZURI SUAREZ GUTIERREZ
Secretaría de Desarrollo Social (E)

SERVIDOR PUBLICO	ELABORO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Marisol Zambrano Durán	Jenny Alexandra Díaz Pedraza	Yadi Faizuri Suarez Gutiérrez
Cargo	Auxiliar Administrativo	Jefe oficina de Educación	Secretaría de Desarrollo Social
Fecha	Junio de 2023		

Sibaté Gobierno para todos	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO 121-4-10 PÁGINA 1 DE 2		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 239 DE 2023	FECHA:		
		26	06	2023

0EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, EN SIBATÉ – CUND., SE REUNIERON EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL LAS SIGUIENTES PERSONAS **ING. EDSON ERASMO MONTOYA CAMARGO**, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA **No. 79.183.833** EXPEDIDA EN SIBATE CUND., QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ EN SU CALIDAD DE ALCALDE MUNICIPAL, QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINA **EL MUNICIPIO** POR UNA PARTE EL (A) SEÑOR (A) **OMAR ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ** IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA **No. 12.227.376 EXPEDIDA EN PITALITO**, QUIEN ACTÚA EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE **COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTE COOPSITRANS LTDA, IDENTIFICADA CON EL NIT. 800.101.684-3**, QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINA **EL CONTRATISTA** Y LA SECRETARIA (E) DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ **YADI FAIZURI SUAREZ GUTIERREZ**, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA **No. 1.010.228.179** EXPEDIDA EN SIBATE CUND.; QUIEN FUERA DESIGNADA POR EL MUNICIPIO COMO SUPERVISORA, CON EL OBJETO DE LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **No. 239 DE 2023**, PREVIOS LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS			
CONTRATO No.:	239 DE 2023			
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CUBRIMIENTO DE RUTAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ CUNDINAMARCA**			
TERMINO DE EJECUCION:	UN (1) MES DE LOS CUALES SE EJECUTARÁN CATORCE (14) DIAS CALENDARIO			
OTROSI 1: PLAZO EJECUCIÓN	SIETE (7) DIAS CALENDARIO ESCOLAR			
FECHA DE INICIO:	DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)			
FECHA DE TERMINACION:	DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)			
FECHA FINAL TERMINACIÓN:	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($30.978.528) M/CTE**			
OTROSI 1: ADICIONAR VALOR	**QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($15.489.264)**			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($46.467.792)**			
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES de acuerdo a los servicios prestados y previa presentación de los Documentos			
GARANTIAS	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO (21-44-101413275)			
COMPAÑÍA QUE LA EXPIDE	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**			
APROBACION DE LA GARANTÍA:	**N/A**	**Fecha de Aprobación**		
		19	**05**	**2023**

ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS SOLICTADAS

CUMPLIMIENTO			**X**	**CALIDAD BIENES**			**N/A**	**CALIDAD SERVICIO**			**X**
DESDE			HASTA			DESDE			HASTA			DESDE			HASTA		
19	05	2023	05	11	2023							19	05	2023	05	11	2023

ANTICIPO			**N/A**	**SALARIOS Y PREST. SOCIALES**				**N/A**	**ESTABILIDAD OBRA**					**N/A**
DESDE			HASTA			DESDE			HASTA			DESDE			HASTA		
D	M	A	D	M	A	19	05	2023	05	07	2026	D	M	A	D	M	A

CONTROL TECNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA

- ✓ Cumplir a satisfacción con lo establecido en la cláusula tercera del contrato en mención.
- ✓ Presentar para cada pago: 1 Cuenta de cobro o factura. 2. Informe de actividades sobre la ejecución del contrato. 3. Certificación expedida por el rector de cada I.E.D sobre la prestación del servicio y los días atendidos. 4. Listados de los estudiantes transportados por cada I.E.D. 5. Certificación de Aportes Parafiscales suscrita por el Representante Legal, Contador Público o Revisor Fiscal, según sea el caso, para las personas jurídicas y acorde con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002; y Comprobante de afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social y Régimen Parafiscal, según aplique, en el caso personas naturales correspondiente al período (s) de ejecución del Contrato. 6. Certificación juramentada si son o no declarantes de renta. 7. Informe del supervisor sobre la ejecución del contrato. El IVA y retención en la fuente a los pagos, se harán de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia. La

Sibaté Gobierno para todos	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO 121-4-10		
		PÁGINA 2 DE 2		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 239 DE 2023	FECHA:		
		26	06	2023

Administración Municipal sólo adquiere obligaciones con el contratista y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	**$45.984.116.00**
SE TOMO DE CONFORMIDAD CON LA RELACION DE PAGOS EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA, AL CONTRATISTA SE LE HAN CANCELADO LAS SIGUIENTES SUMAS	
VALOR TOTAL CANCELADO AL CONTRATISTA	**$.00**

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$$30.978.528.00**	
VALOR ADICION	**$15.489.264.00**	
VALOR TOTAL DE PAGOS		**$.00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		**$45.984.116.00**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		**$483.676.00**
SUMAS IGUALES	**$46.467.792.00**	**$46.467.792.00**

DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACION:

- ✓ INFORME DE GESTION E INFORME DE SUPERVISION
- ✓ SOPORTES QUE EVIDENCIAS LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.
- ✓ CERTIFICACION DE LA SUPERVISORA DEL PAGO.
- ✓ PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
- ✓ FACTURA
- ✓ ACTA DE LIQUIDACION

CONSIDERACIONES GENERALES

PRIMERO: QUE EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FUERON EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDOS POR LA ENTIDAD TAL COMO CONSTA EN EL INFORME DE ENTREGA FINAL EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO: QUE EL CONTRATISTA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO QUE SE LIQUIDA ACREDITÓ EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES.

TERCERO: QUE EL CONTRATISTA ASUME LA RESPONSABILIDAD POR RECLAMOS, DEMANDAS Y ACCIONES LEGALES QUE SE ENCUENTREN EN TRAMITE O QUE SE ADELANTEN CONTRA EL MUNICIPIO DE SIBATE POR MOTIVOS QUE LE SEAN IMPUTABLES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **No. 239 DE 2023**.

CUARTO: QUE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ENTRE LAS PARTES NOS DECLARAMOS A PAZ Y SALVO Y PROCEDEMOS A FIRMAR LA PRESENTE **ACTA DE LIQUIDACIÓN** POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, A LOS VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

EDSON ERASMO MONTOYA CAMARGO
ALCALDE MUNICIPAL
EL MUNICIPIO

R.L. OMAR ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
C.C. No. 12.227.376 DE PITALITO
COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTE
COOPSITRANS LTDA
800.101.684-3
EL CONTRATISTA

YADI FAIZURI SUAREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)
LA SUPERVISORA

	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Marisol Zambrano Durán	Yadi Faizuri Suarez Gutiérrez	Yadi Faizuri Suarez Gutiérrez
Cargo	Auxiliar Administrativo	Secretaría de Desarrollo Social	Secretaría de Desarrollo Social
Fecha	Junio de 2023		

Sibaté Gobierno para todos | Secretaría de desarrollo social | Centro Cultural la Quinta Sibaté	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA	CODIGO: (T.R.D.)
	FORMATO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL TRAMITE CUENTA DE MÍNIMA CUANTÍA	VERSIÓN: 2021
		PAGINA ____ DE ____

CONTRATISTA	CLASE DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN
Coopi. trans Ltda	PRESTACION DE SERVICIOS	$46.467.792	1 Mes
SUPERVISOR	**NO. DE CONTRATO**		
YURANY ANGELICA ACUÑA GARZÓN	239 - 2023		

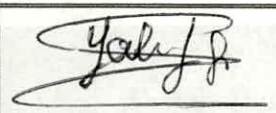
FECHAS DEPENDENCIA Y TRAMITE	FECHA INICIACION OPERACIÓN	CANT. FOLIOS	FIRMA	FECHA INICIACION OPERACIÓN	CANT. FOLIOS	FIRMA	OBSERVACIONES OPERACIÓN
CONTRATISTA Radicacion solicitud de pago (Hoja de ruta, informe actividades, constancia seguridad social y formato declaracion de renta)	N/A	N/A	N/A	26/06/23	60		P- Firma informe y acta liquidacion
DEPENDENCIA SUPERVISORA **(SOLICITUD DE PAGO SIN CORRECCIONES)** Revision solicitud de pago y elaboracion informe supervision y certificacion de autorizacion	27/06/23	60					
DEPENDENCIA SUPERVISORA **(SOLICITUD DE PAGO CON CORRECCIONES)** **Devolucion** solicitud de pago al contratista							
CONTRATISTA Recibe solicitud de pago con correcciones y procede a subsanar							
DEPENDENCIA SUPERVISORA **(Recepcion solicitud de pago corregida)** Revision solicitud de pago y elaboracion informe supervision y certificacion de autorizacion							
SECRETARIA DE HACIENDA Tramita cuenta de pago							

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 1 PERÍODO 19 DE MAYO AL 21 DE JUNIO	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	**No. 239 DE 2023**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTE COOPSITRANS LTDA.**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 800.101.684.3
PLAZO DE EJECUCIÓN	21 DÍAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 45.984.116
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 45.984.116
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	2023000673
FECHA ACTA DE INICIO	19 de mayo de 2023
PRÓRROGA[1]	SI APLICA
SUSPENSIÓN	(NO APLICA)
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	**21 de JUNIO de 2023**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CUBRIMIENTO DE RUTAS CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ CUNDINAMARCA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN
Revisión tecnicomecanica y de gases actualizada Los vehículos en los cuales se preste el servicio deberán contar con todos los requisitos exigidos por el ministerio de transporte tales como el seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (soat), pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, así como tener vigente su respectiva tarjeta de Operación.	Se adjunta copia tecno mecánica, SOAT y pólizas RC	DOCUMENTACIÓN FÍSICA	El contratista cumple con la obligación contractual, adjuntando los documentos de los vehículos.
Deben presentar plan de mantenimiento preventivo y correctivo.	Se adjunta dicho plan.	DOCUMENTACIÓN FÍSICA	El contratista cumple con la obligación contractual.
Mantener actualizados y vigentes los documentos de los conductores como de los vehículos utilizados para la prestación del servicio.	Se adjunta licencias de conducción	DOCUMENTACIÓN FÍSICA	El contratista cumple con la obligación contractual, adjuntando los documentos de los conductores.
La parte posterior de la carrocería del vehículo, debe pintarse de franjas alternas de diez (10) centímetros de ancho en colores amarillo y negro, con inclinación de 45 grados y una altura mínima de 60 centímetros, de Acuerdo a las normas que establezca el Ministerio de Transporte.	Se adjunta registro fotográfico	DOCUMENTACIÓN FÍSICA	El contratista cumple con la obligación contractual, adjuntando las evidencias fotográficas.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN
No podrá haber pasajeros de pie en ningún caso y cada uno ocupará su respectivo puesto.	Se adjunta registro fotográfico	DOCUMENTACIÓN FÍSICA	El contratista cumple con la obligación contractual, adjuntando las evidencias fotográficas.
Portar equipo de carretera	Se adjunta registro fotográfico	DOCUMENTACIÓN FÍSICA	El contratista cumple con la obligación contractual, adjuntando las evidencias fotográficas.
OBSERVACIONES			

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL: No Planilla PILA 68728271	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE APORTA EL PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE APORTA EL PAGO DE ARL**	
	SALUD TOTAL	**SURA**	

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA**	
	Nombre: OMAR ORLANDO ÁLVAREZ **GERENTE** **Cédula: 12.227.376**	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR**	
	Nombre: YADY FAIZURI SUAREZ GUTIERREZ **Cargo: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)**	

I. E. D. PABLO NERUDA
SIBATE – CUNDINAMARCA
NIT 832002650-5 DANE 125740000443
ED PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA
R.A. 6468 de 2006 J.D. SEC + R.A. 9840 de 2008 J ADULTOS. R. A. 07639 de 2014 SEC
ARTICULACION EDUCACION MEDIA CON UNIMINUTO EN MICROCRÈDITO Y
SENA EN SISTEMAS

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PABLO NERUDA DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA,

H A C E C O N S T A R:

Que el municipio de Sibaté a través de la Cooperativa Sibateña de **Transportes Coopsitrans Ltda. Con Nit 800.101.684-3**, prestó el servicio de Transporte Escolar con destino a las Instituciones Educativas Departamentales a los Estudiantes beneficiarios del Programa a fin de garantizar las condiciones necesarias para su acceso y permanencia a la educación de la Estrategia Subsidio Transporte Escolar.

El mencionado servicio se realizó de la RUTA CABRERA a la sede COMPLEJO EDUCATIVO durante el periodo comprendo entre el viernes 19 de mayo y hasta el miércoles 21 de junio del año en curso 2023, para un total de veintiún (21) días hábiles escolares.

Dada en Sibaté, jueves, 22 de junio de 2023.

Cordialmente,

LIC. PEDRO CASTIBLANCO REYES
RECTOR

LA SUSCRITA RECTORA

DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN BENITO DEL MUNICIPIO DE SIBATE

C E R T I F I C A

Que el Municipio de Sibaté a través de la Cooperativa Sibateña de Transportes Coopsitrans Ltda con Nit. 800.101.684-3, prestó los servicios de Transporte Escolar con destino a las Instituciones Educativas Departamentales a los estudiantes beneficiarios del Programa a fin de garantizar las condiciones necesarias para su acceso y permanencia a la educación de la Estrategia Subsidio Transporte Escolar.

El mencionado servicio se realizó en las siguientes rutas: San Eugenio - Santa Rosa- Chacua, con destino a la I.E.D San Benito, durante veintiún (21) días calendario escolar que corresponden del (19) de mayo al (21) de junio de 2023.

En constancia se firma en la Institución Educativa Departamental San Benito a los tres (23) días del mes de junio del año Dos Mil veintitrés (2023).

CRISTINA MARÍN LÓPEZ

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ROMERAL

CERTIFICA

Que el servicio de transporte escolar, se prestó normalmente en la Institución Educativa Departamental Romeral, por la empresa Coopsitrans, desde el 19 de mayo al 21 de junio del presente año.

Se expide a los 23 días del mes de junio de 2023.

LIC. JAVIER ORLANDO CASTRO VALENCIA
Rector

Institución Educativa
Departamental San Miguel
Sibaté Cundinamarca
Resolución No. 003755 de Septiembre 18 de 2003
Resolución No. 004147 de Agosto 1 de 2006
Resolución No. 011736 de Diciembre 28 de 2007
Resolución No. 007169 de Noviembre 4 de 2010
NIT. 832.009.955 - 8 DANE: 225740000189
E-mail: iedsanmiguels@gmail.com

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE SIBATE

CERTIFICA:

Que, el Municipio de Sibaté, a través de la Cooperativa Sibateña de Transportes Coopsitrans Ltda con Nit. 800.101.684-3, prestó el servicio de Transporte Escolar con destino a la Institución Educativa Departamental San Miguel, a los Estudiantes Beneficiarios del Programa, a fin de garantizar las condiciones necesarias para su Acceso y Permanencia a la Educación.

El mencionado servicio se prestó del 19 de Mayo al 21 de Junio de 2023 correspondiente a Veintiún (21) días Calendario Escolar, a los Beneficiarios de las siguiente Rutas; SAN FORTUNATO. (39), EL PEÑON. (12), ALTO CHARCO. (66), CARDONAL. (23), PERICO. (22), COCUAL- HOYO-PEÑON. (14), SAN RAFAEL. (0), CAÑUELAL. (7), COCUAL-HOYO-SAN MIGUEL. (19).

En constancia se firma en la Institución Educativa Departamental San Miguel a los Veintitrés (23) días del mes de Junio de año 2023.

LIC. MARCOS DARIO MARQUEZ CARDOZO
RECTOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
GENERAL SANTANDER
Resolución No. 003749 de sept. 17/ 2003
Aprobado Oficialmente de 6º a 11º .de Bto.
y Resolución No. 003973 del 22/05/2013
por la cual se Actualizan las sedes de la Institución
y Resolución No. 005021 del 25/06/2018
Por la cual se Autoriza la Jornada Única y Media Académica.
Emanadas por la Secretaría de Educación de Cundinamarca
Registro DANE: 125740000346 • NIT.: 899.999.724-3
CARRERA 7 No. 11- 30 • TEL.: 529 76 42 • SIBATÉ - CUND.

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ

HACE CONSTAR QUE:

La empresa **COOPSITRANS** prestó el servicio de **RUTA ESCOLAR**, a los estudiantes de la Institución Educativa Departamental General Santander, en las siguientes Rutas:

- Vereda la unión sector pie de alto hasta la I.E.D. General Santander para un total de **13** estudiantes.
- Vereda delicias hasta la I.E.D General Santander. para un total de **15** estudiantes.
- Sector la Honda y la Macarena hasta la I.E.D. General Santander. para un total de **45** estudiantes.
- Desde la unión concentración boquerón hasta IE.D. General Santander Para un total de **8** estudiantes.

- LOS SIGUIENTES DIAS DEL MES DE MAYO 19,23,24,25,26,30,31,
- LOS SIGUIENTES DIAS DEL MES DE JUNIO 1,2,5,6,7,8,9,13,14,15,16,20.
- Se expide por solicitud de la empresa **COOPSITRANS** con destino a la Alcaldía Municipal de Sibaté, a los 22 Días del mes Junio 2023.

Atentamente,

Lic. Sandra Edilia Córdoba Rojas
Rectora IED General Santander
Sibaté (Cundinamarca)
Oficina: 5297643 / 7250742
Email: sancor71@gmail.com
ALTERNO: iedgeneralsantander@yahoo.es

En los registros fotograficos a continuacion relacionados se evidencia que en ninguna de las rutas hay pasajeros de pie.



En los registros fotograficos a continuacion relacionados se evidencia que en cada una de las rutas los pasajeros ocupan su respectivo puesto.





En los registros fotograficos a continuacion relacionados se evidencia que los vehículos cuentan con las franjas color amarillo y negro en el área posterior.










TURBO INTERCOOLER
SKN-71


SYO-191
Op Nacional

En los registros fotograficos a continuacion relacionados se evidencia que los vehículos cuentan con las franjas color amarillo y negro en el área posterior.

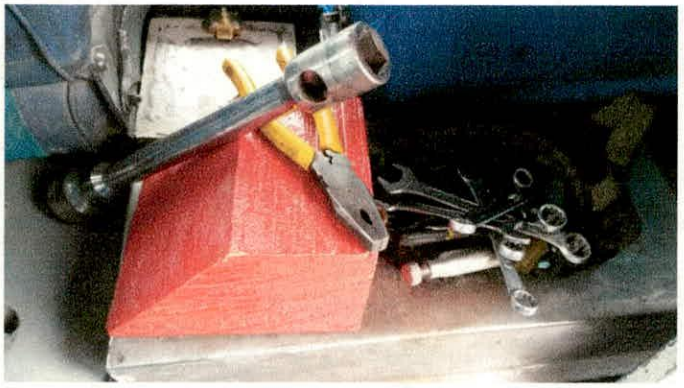






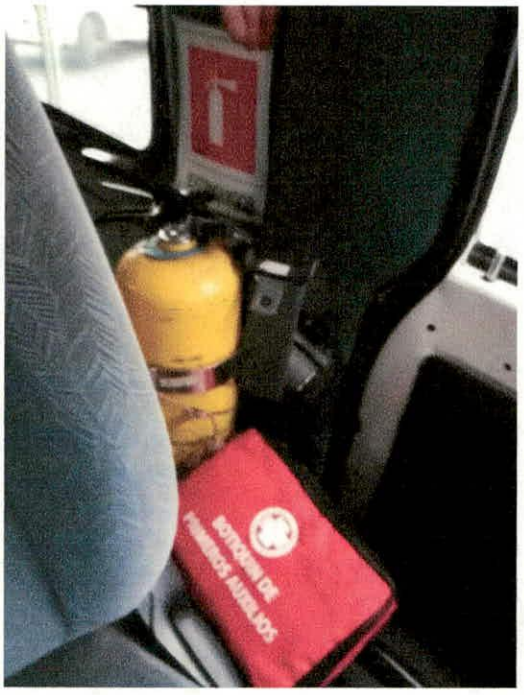


En los registros fotograficos a continuacion relacionados se evidencia que los vehículos cuentan con sus respectivos kits de carretera.





En los registros fotograficos a continuacion relacionados se evidencia que los vehículos cuentan con sus respectivos kits de carretera.









Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 79182629

NOMBRE

NESTOR ANTONIO PAEZ TEQUIA

FECHA DE NACIMIENTO
04-12-1967

SANGRE RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
16-03-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEy MOV CUND/SIBATE



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL MOTOCARRO CUATRIMOTO CAMPERO CAMIONETA MICROBUS CAMION BUSETA Y BUS	16-03-2027	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL MOTOCARRO CAMPERO CAMIONETA MICROBUS CAMION BUSETA Y BUS	16-03-2025	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000761606

COSMOCELOR-LC-21

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1072195170

NOMBRE

CRISTIAN CAMILO AREVALO GARZON

FECHA DE NACIMIENTO
05-11-1995

GRUPO SANGUÍNEO RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
17-12-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	17-12-2031	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	17-12-2021	PUBLICO



VALID 14-052 09/20

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002440774

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1070328489



NOMBRE

FABIAN ORLANDO ALVAREZ CUBIDES

FECHA DE NACIMIENTO

14-12-1991

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

08-02-2021

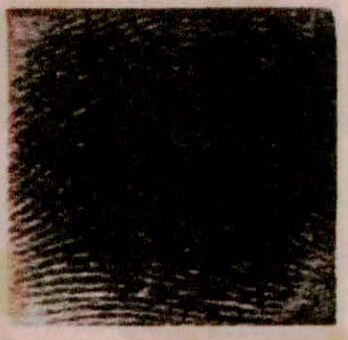
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	08-02-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	08-02-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001999742

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79219276



NOMBRE

FABIAN ANDRES CORTES PARRAGA

FECHA DE NACIMIENTO

17-06-1982

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

21-06-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-06-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-06-2024	PUBLICO



VALID 1363/0 01/20

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002149371

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1072197720

NOMBRE

CRISTIAN ARLEY AYALA GARZON

FECHA DE NACIMIENTO

08-11-1998

SANGRE RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

04-03-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL GIRARDOT

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	04-03-2033	PARTICULAR
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS.	04-03-2033	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS.	04-03-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07001288388

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 3179545



NOMBRE

LUIS FRANCISCO GOMEZ CUBILLOS

FECHA DE NACIMIENTO

04-10-1961

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

22-07-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	22-07-2027	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	22-07-2023	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001716076

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1072193063



NOMBRE

JHON EDUARD RAMIREZ PEÑALOZA

FECHA DE NACIMIENTO

10-11-1992

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

24-01-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	24-01-2033	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	24-01-2026	PÚBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0300528205 1

Servicios Integrales 60947 2 0 4 07/22

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79183438

NOMBRE

WILIAN HERNAN PAEZ TEQUIA



FECHA DE NACIMIENTO

28-11-1973

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

03-04-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

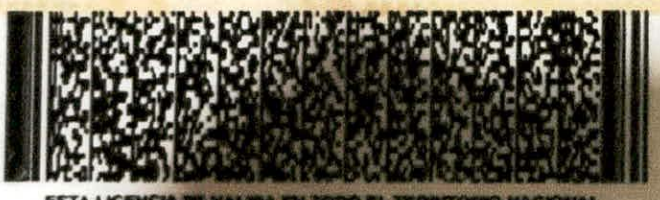
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	17-02-2027	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	03-04-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	03-04-2026	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005604781

Servicios Integrales 60947.2.0-4 09/22

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 3179910

NOMBRE

HENRY OSWALDO MUNEVAR MONTOYA

FECHA DE NACIMIENTO

03-12-1964

SANGRE RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

13-04-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEy MOV CUND/SIBATE



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	13-04-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	13-04-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000761959

COSMOCOLOR-LIC-21

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1072188915

NOMBRE

HAIBER ORLANDO PARRAGA GOMEZ



FECHA DE NACIMIENTO

15-04-1987

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

05-04-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL DE SOACHA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	05-04-2033	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS.	05-04-2028	PUBLICO



COSMOCOLOR-LC-23

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700132645 7

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	11	18	2022	11	19	2023	11	18

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CATIOS	MODELO
3551003177101	SKK766	MICROBUS	PÚBLICO	2771	2003

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
19	CHEVROLET	8 - CERRADA
	LÍNEA VEHÍCULO: NKR	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
875120	9GCNKR55E3B922504	9GCNKR55E3B922504	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
YON CAMARGO	3208520501	CC	79919699	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
99941	3551	99941	3551003177101	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
810	$717,900.00	$373,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,093,300.00

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, *lo invitamos a ingresar aquí.*

El SOAT es transmisible, no puede ser revocado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 3 del Artículo 11 del Decreto 056 de 2015



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información"

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO 2023 MES 04 DÍA 12	AÑO 2023 MES 04 DÍA 13	AÑO 2024 MES 04 DÍA 12

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
33259986	SKI875	MICROBUS	PUBLICO URBANO	4600	2000

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
19	CHEVROLET	

LÍNEA VEHÍCULO: NKR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
474783	9GCNKR55EYB541707		0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FABIAN ORLANDO ALVAREZ CUBIDES	3013168626	CEDULA	1070328489	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	248	4999		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
810	$ 357,400	$ 185,800	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 545,300

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163809920

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2023/01/05

Fecha de vencimiento: 2024/01/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SKI875

CLASE: MICROBUS

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2000

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 4600

NRO. MOTOR: 474783

NRO. CHASIS: 9GCNKR55EYB541707

VIN:

LÍNEA: NKR

COLOR: BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: JUAN P. CUBILLOS R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 159314857

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SOACHA EL ALTICO SAS

NIT: 900471384

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-053-001

Fecha de expedición: 2022/05/25

Fecha de vencimiento: 2023/05/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SOC579	**CLASE:**	BUSETA
MARCA:	KIA	**MODELO:**	2000
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3750	**NRO. MOTOR:**	D4DA3178861
NRO. CHASIS:	KN2FAD3B2YC001041	**VIN:**	
LÍNEA:	BESTA		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: ANA E. ZARATE O.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ORLANDO AMILCAR BALAGUERA LOPEZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DIA
2023	05	18	2023	05	19	2024	05	18

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310004304001	SOC579	BUSETA	PÚBLICO	3750	2000

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
19	KIA	8 - CERRADA
	LÍNEA VEHÍCULO: BESTA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
D4DA3178861	KN2FAD3B2YC001041	KN2FAD3B2YC001041	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EFRAIN RAMOS ZARATE	3112818234	CC	1073599319	SIBATE

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310004304001	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
810	$357,400.00	$185,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$545,300.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163479151

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SOACHA EL ALTICO SAS

NIT: 900471384

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-053-001

Fecha de expedición: 2022/12/23

Fecha de vencimiento: 2023/12/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SYM983

CLASE: MICROBUS

MARCA: DAIHATSU

MODELO: 2000

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3600

NRO. MOTOR: 1647094

NRO. CHASIS: V11861649

VIN:

LÍNEA: DELTA V1180BJU

COLOR: BLANCO AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: GUILLERMINA E. MATAMOROS S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ORLANDO AMILCAR BALAGUERA LOPEZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2022-07-13	2022-07-14	2023-07-13

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA TON	MODELO
13723000001980	SYM983	BUSES O BUSETAS	PUBLICO	3600	2000

PASAJER OS	MARCA	CARROCERÍA
19	DAIHATSU	CERRADA
	LÍNEA VEHICUL: DELTA V1180BJU	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
1647094	V11861649		0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MATAMOROS SOLER, GUILLERMINA ESPERANZA	3134911369	CC	52125291	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	1540051081	0	SIBATE

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
810	$ 717900	$ 373300	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1093100

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	8	27	2022	8	28	2023	8	27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83981877 - 605859820	SVD933	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	3907	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
23	HYUNDAI	CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO
COUNTY

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
D4DDC518250	KMJHG17PPDC057134	KMJHG17PPDC057134	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JOSE PAEZ TEQUIA	3112818234	CC	3179973	CAQUEZA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000957	83981877	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
92	$ 1.030.700	$ 535.900	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 1.568.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	



¿SABÍAS QUÉ CON NUESTRO **SEGURO TER-CERO**
PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito
y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en:
www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en: www.segurosmundial.com.co/legal/. Dentro de Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles; o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del **Club Tu Beneficio Mundial**, donde obtendrás **descuentos y promociones** de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás un correo de forma automática, ábrelo y haz click en el botón **www.tubeneficiomundial.com** para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.08.27 19:09:21 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165848982

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2023/04/28

Fecha de vencimiento: 2024/04/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WNR151	**CLASE:**	BUSETA
MARCA:	HYUNDAI	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3907	**NRO. MOTOR:**	D4DDEJ580338
NRO. CHASIS:	KMJHG17PPFC065139	**VIN:**	KMJHG17PPFC065139
LÍNEA:	COUNTY		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE R. PAEZ T.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTE COOPSITRANS LTDA

NIT 800101684 - 3
CRA 6 9 38
3142750405
coopsitrans@gmail.com
SIBATÉ

Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764050563801 de 16/06/2023 al 16/06/2024
Habilita numeración de:
No. 301 al 1000
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No Aplica - Otros
Régimen común - Responsables de IVA.

Cliente:	MUNICIPIO DE SIBATE	**Factura electrónica de venta No.** FCL303	
	NIT 899999372 - 4	**Fecha de emisión:**	26/06/2023
Dirección:	CL 10 8 01 BRR CENTRO PARQUE PRINCIPAL	**Fecha de vencimiento:**	28/06/2023
Código cliente:	00	**Plazo (Días):**	2
Teléfono:	7 2 5 0 1 0 6	**Codigo de moneda:**	COP
Dirección Despacho:		**Tasa Cambio**	
Contacto:		**Orden de compra**	
Ciudad:	Sibaté	**Remisión**	
Departamento:	Cundinamarca	**Pedido**	
País:	Colombia	**Asesor**	
		Aviso de Recibo	

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuento	Impuestos	Rte Fte	Total
1	005	Servicio transporte escolar	1.00	unidad	$ 45.984.116,00	$ 0,00			$ 45.984.116,00

Total de items: 1

Observaciones:

Son: CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISÉIS CON CERO

Forma de pago: Crédito

Medio de pago: Efectivo

Contrato MIC N° 239 -. Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CUBRIMIENTO DE RUTAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ CUNDINAMARCA.

Subtotal:	$ 45.984.116,00
Impuestos:	$ 0,00
Retenciones:	$ 0,00
Descuentos de la factura:	$ 0,00
Cargos de la factura:	$ 0,00
Anticipos:	$ 0,00
Total:	$ 45.984.116,00
Neto a pagar:	$ 45.984.116,00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 6ff95f32332a9b646719b4031b2e36c801c399cc6b2e78b088480912290c42666d1b6431e3d037e165d2d39f5c825adf

P

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa COOPERATIVA SIBATENA DE TRANSPORTE COOPSITRANS LT identificado(a) con NIT 8001016843 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 587102237 desde el 14 de Marzo de 2017, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 26 de Abril de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTES
COOPSITRANS LTDA.
PERSONERÍA JURÍDICA 2709 del 16 de Nov. /89
NIT. 800.101.684-3

CERTIFICACIÓN

Los suscritos Omar Orlando Álvarez, identificado con cedula de ciudadanía número 12.227.376 de Pitalito Huila, en calidad de representante legal, José Morales Méndez identificado con cedula de ciudadanía número 19.231.760 de Bogotá D.C., en calidad de revisor fiscal, de la **Cooperativa Sibateña De Transporte Coopsitrans Ltda**., identificada con Nit.: 800.101.684-3 y con domicilio principal en municipio de Sibaté, Cundinamarca, nos permitimos certificar que:

Los aportes a las entidades promotoras de salud, riesgos laborales, fondos de pensión y caja de compensación se realizan de acuerdo a la norma colombiana durante los últimos seis meses, según el artículo 50 de la ley 789 del 2002 y el articulo 23 1150 de la ley 2007.

En constancia de lo anterior se firma a los veinte seis (26) días del mes de junio del año dos mil veinte tres (2023), en el municipio de Sibaté, Cundinamarca.

OMAR ORLANDO ÁLVAREZ
Representante Legal
Coopsitrans Ltda.

JOSÉ MORALES MÉNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 18257-T

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800101684-3	COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTE COOPSITRANS LTD	CR 6 9 38 INT 3	5298497	coopsitrans@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
DEPENDENCIA	B -- menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	CUNDINAMARCA	SIBATE		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					30	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	26/06/2023	68825376	$8,592,800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	504,400	0		0		0	4	2,400	0	506,800	13
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	139,200	0		0		0	4	700	0	139,900	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	46,400	0		0		0	4	300	0	46,700	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	411,500	0		0		0	4	2,000	0	413,500	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	105,200	0		0		0	4	500	0	105,700	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1,905,500	0	0	0	0	4	8,900	0	1,914,400	11
230301	Porvenir	800224808-6	897,100	0	0	0	0	4	4,200	0	901,300	5
231001	Colfondos	800227940-6	222,800	0	0	0	0	4	1,100	0	223,900	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	1,800,400	0	0	0	0	4	8,400	0	1,808,800	11

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1,313,200				1,313,200	4	6,200	1,319,400			13,132	1,319,400	30

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	1,206,700	4	5,700	1,212,400	30

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800101684-3	COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTE COOPSITRANS LTD	CR 6 9 38 INT 3	5298497	coopsitrans@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
DEPENDENCIA	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SIBATÉ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					30	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	26/06/2023	68825376	$8,592,800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.206.700	1.212.600
Pensión	4	4.825.800	4.848.400
Riesgos Laborales	1	1.313.200	1.319.400
CCF	1	1.206.700	1.212.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	8.552.400	8.592.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800101684-3	COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTE COOPSITRANS LTD	CR 6 9 38 INT 3	5298497	coopsitrans@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
DEPENDENCIA	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SIBATE	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					30	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	26/06/2023	68825376	$8,592,800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colmena	Subtipo	Extranjero	Cotiza en exterior	Franquicia	IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1022923737	RIOS ESPEJO MIGUEL ENRIQUE	1	0			S	X																230201	309.334	49.500	0	0	0	0	EPS037	309.334	12.400	14-11	309.334	4	13.600	CCF21	309.334	12.400	0	0	0	0	0
2	CC	1070328489	ALVAREZ CUBIDES FABIAN ORLANDO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	1072188915	PARRAGA GOMEZ HAIBER ORLANDO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
4	CC	1072197845	BARAJAS SANDOVAL ZULLY TATIANA	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
5	CC	3179545	GOMEZ CUBILLOS LUIS FRANCISCO	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
6	CC	3179910	MUNEVAR MONTOYA HENRY OSWALDO	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
7	CC	1072193063	RAMIREZ PEÑALOZA JHON EDUARD	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
8	CC	1072198304	GONZALEZ GUTIERREZ LUIS FERNANDO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
9	CC	1072195170	AREVALO GARZON CRISTIAN CAMILO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
10	CC	1072197720	AYALA GARZON CRISTIAN ARLEY	1	0			S	X																230301	966.667	154.700	0	0	0	0	EPS017	966.667	38.700	14-11	966.667	4	42.100	CCF21	966.667	38.700	0	0	0	0	0
11	CC	79657166	ROMERO MONTAÑO NELSON ENRIQUE	1	0			S	X																25-14	773.334	123.800	0	0	0	0	EPS002	773.334	31.000	14-11	773.334	4	33.700	CCF21	773.334	31.000	0	0	0	0	0
12	CC	1072189962	TORRES CARRANZA GIOVANY ALEXANDER	1	0			S	X																231001	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS017	38.667	1.600	14-11	38.667	4	1.700	CCF21	38.667	1.600	0	0	0	0	0
13	CC	79311185	VANEGAS GONGORA LUIS FERNANDO	1	0			S		X															231001	193.334	31.000	0	0	0	0	EPS002	193.334	7.800	14-11	193.334	4	8.500	CCF21	193.334	7.800	0	0	0	0	0
14	CC	79557236	CAMARGO TORRES JORGE ARTURO	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
15	CC	80270676	MENDOZA PABLO EMILIO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
16	CC	80439181	PERALTA CASTELLANOS EDGAR ANTONIO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
17	CC	1072198401	GARZON PIZA PEDRO ALEJANDRO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
18	CC	3178831	SALAZAR CANGREJO LUIS ELADIO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
19	CC	79183438	PAEZ TEQUIA WILIAN HERNAN	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
20	CC	79183490	PINEDA VASQUEZ LUBIER	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
21	CC	79183714	BARAJAS GOMEZ PEDRO MIGUEL	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
22	CC	79203799	ARIAS GOMEZ HERNANDO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
23	CC	79219276	CORTES PARRAGA FABIAN ANDRES	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
24	CC	79288282	RAMIREZ ROJAS JAIRO GERMAN	1	0			S		X															25-14	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS002	38.667	1.600	14-11	38.667	4	1.700	CCF21	38.667	1.600	0	0	0	0	0
25	CC	3179973	PAEZ TEQUIA JOSE RAMIRO	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
26	CC	39724450	BELLO JIMENEZ MARIA ROMELIA	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
27	CC	79182101	MORENO HERNANDEZ JOSE ORLANDO	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
28	CC	79182326	MAYORGA SOLORZANO FRANCISCO JAVIER	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
29	CC	79182550	RIVAS GARZON EDGAR MAURICIO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
30	CC	79182629	PAEZ TEQUIA NESTOR ANTONIO	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.227.376**

ALVAREZ ALVAREZ

APELLIDOS

OMAR ORLANDO

NOMBRES

Omar O Alvarez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-SEP-1960**

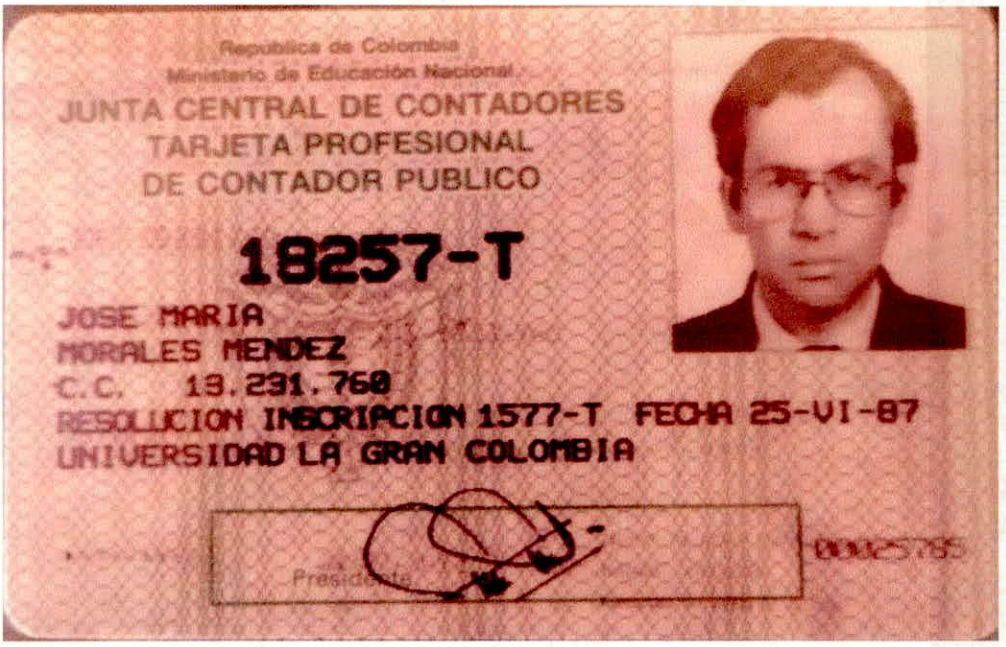
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

24-ENE-1979 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1523900-00194017-M-0012227376-20091105 **0017734272A 1** 24506718



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

18257-T

JOSE MARIA
MORALES MENDEZ
C.C. 13.231.760
RESOLUCION INSCRIPCION 1577-T FECHA 25-VI-87
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.231.760**

MORALES MENDEZ

APELLIDOS

JOSE MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1954**

MONTENEGRO
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA — **O+** G.S. RH — **M** SEXO

19-JUN-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00095321-M-0019231760-20081014 0004350302A 1 1870007050

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14797299051

(415)7707212489984(8020) 000001479729905 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 1 6 8 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTE COOPSITRANS LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
COOPSITRANS LTDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sibaté 7 4 0

41. Dirección principal
CR 6 9 38 IN 3

42. Correo electrónico coopsitrans@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 2 9 8 4 9 7	3 1 1 2 8 1 8 2 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	1 9 9 7 0 1 2 9	4 5 3 0	1 9 9 7 0 1 2 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a titulo de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 16 / 14 : 04: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OMAR ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14797299051

(415)7707212489984(8020) **000001479729905 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 1 6 8 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	6	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	0 1
72. Número	0	3 2 5
73. Fecha	1 9 9 7 0 1 2 9	2 0 1 4 0 4 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 3 1 3	2 0 1 4 0 5 0 8
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 2 9 0 7	S 0 0 0 2 9 0 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 0 1 2 9
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Economía Solidaria 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14797299051

(415)7707212489984(8020) **000001479729905 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 1 6 8 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 5 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 2 2 2 7 3 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALVAREZ	ALVAREZ	OMAR	ORLANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14797299051

(415)7707212489984(8020) 000001479729905 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 1 6 8 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 7 2 4 4 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BELLO	JIMENEZ	MARIA	ROMELIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 7 9 9 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PAEZ	TEQUIA	JOSE	RAMIRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 7 2 1 9 1 7 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PAEZ	BELLO	JENNY	LORENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 5 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 1 7 9 0 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLARAGA	GARZON	ERNESTO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 5 2 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 2 8 8 2 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	ROJAS	JAIRO	GERMAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 5 2 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14797299051

(415)7707212489984(8020) **000001479729905 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 1 6 8 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 3 9 1 8 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PERALTA	CASTELLANOS	EDGAR	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 1 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 7 2 6 1 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANDOVAL	GOMEZ	LUZ	BEYANIRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 5 2 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14797299051

(415)7707212489984(8020) **000001479729905 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 1 6 8 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 3 1 7 6 0		1 8 2 5 7 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MORALES	MENDEZ	JOSE	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 3 0 3 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 7 3 1 4 5		4 4 5 4 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
VIRACACHA	RIAÑO	JORGE	ANTONIO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 3 0 3 2 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2023 Hora: 11:52:20
Recibo No. AB23269475
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2326947599820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTE COOPSITRANS LTDA
Nit: 800101684 3
Domicilio principal: Sibaté (Cundinamarca)

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0002907
Fecha de Inscripción: 18 de marzo de 1997
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 5 de abril de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 6 N° 9 38 Int 3
Municipio: Sibaté (Cundinamarca)
Correo electrónico: coopsitrans@gmail.com
Teléfono comercial 1: 5298497
Teléfono comercial 2: 3112818234
Teléfono comercial 3: 3134261010

Dirección para notificación judicial: Cr 6 No. 9 38 In 3
Municipio: Sibaté (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: coopsitrans@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 5298497
Teléfono para notificación 2: 3112818234
Teléfono para notificación 3: 3134261010

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2023 Hora: 11:52:20
Recibo No. AB23269475
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2326947599820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación del 29 de enero de 1997, otorgado(a) en DANCOOP, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 1997 bajo el número: 00003164 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, fue inscrita la entidad denominada: COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTE COOPSITRANS LTDA.

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 2709 el 16 de noviembre de 1989, otorgada por: DANCOOP DPTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

REFORMAS ESPECIALES

Mediante Inscripción No. 00036254 de fecha 26 de febrero de 2019 del Libro III, de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, se registró la Resolución No. 070 de fecha 05 de febrero de 2019 expedido por Ministerio de Transporte, que mantiene la habilitación otorgada mediante Resolución No. 3687 del 19 de julio de 2001, para la prestación del Servicio Público de Transporte terrestre automotor especial a la entidad de la referencia.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 1945 del 06 de diciembre de 2011, inscrito el 15 de diciembre de 2011 bajo el No. 00201197 del Libro I, de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, el Juzgado 1 Civil del Circuito de Soacha (Cundinamarca), comunicó que en el proceso ordinario de responsabilidad civil contractual No. 2010-
202 de LINO FINO ROBAYO
contra COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTES COOPSITRANS LTDA., se decretó la inscripción de la demanda en la entidad de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2023 Hora: 11:52:20
Recibo No. AB23269475
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232694759982C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El acuerdo cooperativo, en virtud del cual se mantiene en funcionamiento la cooperativa, tiene como objetivo principal contribuir al mejoramiento social, económico y cultural de los asociados y al desarrollo de la comunidad fomentando la solidaridad y la ayuda mutua, actuando con base principal en el esfuerzo propio y mediante la aplicación y la práctica de principios y métodos cooperativos y una eficiente administración. Son objetivos específicos de la empresa los siguientes: 1. Organizar, planear, controlar, ejecutar, dirigir y prestar servicios de interés común para los asociados y de beneficio social para la comunidad. 2. Facilitar a los asociados el suministro de todos los artículos que sean necesarios para el normal desarrollo y funcionamiento de la industria del transporte en forma solidaria. 3. Propiciar la educación e integración cooperativa. 4. Organizar servicios especializados aprovechando los recursos humanos y técnicos disponibles. 5. Fomentar la cultura propia y el espíritu cívico y patriótico. 6. Suministrarle a la comunidad en general los servicios de transportes de conformidad a las normas establecidas por el organismo del estado competente. Para conseguir los anteriores objetivos la cooperativa contará con las siguientes secciones. A. Sección transporte B. Comercializacion y consumo industrial C. Sección de mantenimiento D. Servicios. Sección transportes A. Explotar la industria del transporte en vehículos automotores en la modalidad de pasajeros dentro del medio de acción y conforme e las prescripciones que dicta el gobierno en esta materia. La cooperativa formará el 20% del valor total del viaje diario sobre planilla y se tomará como base $40.000 que surtirán efecto cada año de acuerdo con los índices de precio al consumidor que la cooperativa hará a todo asociado y que se aplicará de la siguiente forma: - Un uno por ciento (1%) como aportaciones. - Un uno por ciento (1%) por incrementar el fondo de solidaridad. - Un tres por ciento (3%) para incrementar el fondo de reposición de equipo. - Un quince por ciento (15%) para cubrir los gastos de administración y sostenimiento de la cooperativa. Someterá a las tarifas vigentes establecidas por el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2023 Hora: 11:52:20
Recibo No. AB23269475
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232694759982C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

organismo competente del estado. C. Establecer servicios de emergencia para vehículos que sufran accidentes en marcha, para auxiliar al usuario y transportador. D. Establecer los seguros necesarios para cubrir los riesgos que demanda la actividad transportadora. E. El servicio de transporte será prestado a los usuarios con vehículos de propiedad de los asociados. F. Los asociados para tener derecho a la utilización, a los servicios que preste la sección transporte deberán firmar un contrato de servicios de afiliación entre las partes debidamente autenticado. Sin perjuicio económicos a la cooperativa. Parágrafos: La sección transporte se reglamentará por normas establecidas por los organismos competentes que tenga como fin promover, organizar, dirigir y vigilar la actividad de la industria del transporte. Sección de comercializacion y consumo industrial. A. Adquirir directamente de la industria en general y el comercio mayorista. Los productos e insumos utilizados para la industria del transporte en general con la prelación que establece el Artículo 75 de la Ley 79 de 1988. B. Establecer almacenes para la distribución y venta de los artículos requeridos para la explotación de la industria del transporte a precios cooperativos. C. Establecer acuerdos con otras entidades cooperativas o que tengan los mismos objetivos para organizar programas de mercado y comercializacion de productos con base en los principios cooperativos. D. Servir de intermediarios con entidades comerciales en beneficios de sus asociados y la sociedad cooperativa. E. Suministrar a sus asociados la oportunidad de adquirir vehículos, herramientas y demás instrumentos del giro de la sociedad cooperativa, siempre y cuando existan recursos y se logre financiamiento externo. Sección de mantenimiento A. Montar para el servicio de los asociados taller de reparación de vehículos, pinturas y de reparación. B. Prestar el servicio de lavado y engrase. C. Prestar a sus asociados en caso de accidente de su vehículo. D. Auxiliar a sus asociados en los casos de calamidad doméstica.

PATRIMONIO

$ 173.355.766,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es: El Gerente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2023 Hora: 11:52:20
Recibo No. AB23269475
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2326947599 82C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Gerente: 1. Organizar y dirigir de acuerdo con los estatutos y reglamentos de la cooperativa, la prestación de servicios de la misma. 2. Nombrar el personal de acuerdo con la nómina y la asignación aprobada por el consejo. Previo proceso de selección de personal con calificación y evaluación de méritos. 3. Presentar al consejo para su estudio y aprobación el proyecto de presupuesto de rentas y gastos. 4. Ordenar el pago de los gastos ordinarios de la cooperativa y firmar cheques en asocio del Tesorero. 5. Celebrar contrato y operaciones cuyo valor será fijado por el consejo de administración. 6. Firmar los contratos y hacer cumplir las cláusulas estipuladas en los mismos. 7. Supervigilar el trabajo de las funciones de la entidad. 9. (SIC) remover y sancionar a los empleados bajo su dependencia como fuere el caso. 9. Proyectar para el estudio y aprobación del consejo de administración los contratos y operaciones en que tenga interés la empresa cooperativa. 10. Supervigilar el estado de caja y cuidar que se mantenga en seguridad los bienes de la cooperativa. 11. Presentar al Consejo de Administración los informes y balances que requiera para su conocimiento. 12. Presentar al Consejo de Administración el balance general y el proyecto de distribución de excedentes para el estudio y presentación a la Asamblea General. 13. Las demás que le asigne la Asamblea General o el Consejo de Administración de acuerdo con las leyes estatutos y reglamentos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 426 del 4 de noviembre de 2022, de Consejo de Administración, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2023 con el No. 00049356 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Omar Orlando Alvarez Alvarez	C.C. No. 12227376

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2023 Hora: 11:52:20
Recibo No. AB23269475
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2326947599 82C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 037 del 27 de febrero de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2023 con el No. 00049333 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo De Administracion	Ana Elizabeth Zarate Ordoñez	C.C. No. 20794164
Miembro Consejo De Administracion	Wilian Hernan Paez Tequia	C.C. No. 79183438
Miembro Consejo De Administracion	Ernesto Villarraga Garzon	C.C. No. 3179053
Miembro Consejo De Administracion	Nestor Antonio Paez Tequia	C.C. No. 79182629
Miembro Consejo De Administracion	Guillermina Esperanza Matamoros Soler	C.C. No. 52125291

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Consejo De Administracion	Luz Deyanira Sandoval Gomez	C.C. No. 39726187

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2023 Hora: 11:52:20
Recibo No. AB23269475
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2326947599 82C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Suplente Consejo De Administracion	Gerardo Farias Zarate	C.C. No. 3179277
Miembro Suplente Consejo De Administracion	SIN DESIGNACION	**********

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 031 del 23 de marzo de 2015, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2015 con el No. 00021460 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jose Maria Morales Mendez	C.C. No. 19231760 T.P. No. 18257-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Jorge Antonio Viracacha Riaño	C.C. No. 79273145

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000016 del 6 de junio de 2000 de la Asamblea de Asociados	00034089 del 13 de septiembre de 2000 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2023 Hora: 11:52:20
Recibo No. AB23269475
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2326947599 82C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921
Actividad secundaria Código CIIU: 4530
Otras actividades Código CIIU: 4520, 5221

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 481.128.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2023 Hora: 11:52:20
Recibo No. AB23269475
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2326947599 82C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2023 Hora: 11:52:20
Recibo No. AB23269475
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232694759982C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2022 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117606177390

(415)7707212489984(8020) 000111760617739 0

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 0 1 6 8 4	3				

11. Razón social: COOPERATIVA SIBATEÑA DE TRANSPORTE COOPSITRANS LTDA

12. Cód. Direcc. Seccional: 3 2

24. Actividad económica principal: 4 5 3 0

Corrección — 25. Cód. X — 26. No Formulario anterior: 1117605352191 — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 417,215,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 56,115,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 11,839,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	26,146,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	62,580,000
Inventarios	39	720,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	176,092,000
Otros activos	43	108,143,000
Total patrimonio bruto	**44**	373,681,000
Pasivos	45	182,877,000
Total patrimonio líquido	**46**	190,804,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	517,980,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	6,461,000
Total ingresos brutos	**58**	524,441,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	36,853,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	487,588,000

Costos y deducciones

Costos	62	389,633,000
Gastos de administración	63	54,837,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	0
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	444,470,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	43,118,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	43,118,000
Renta presuntiva	76	5,548,000

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	43,118,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	15,091,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	15,091,000

Liquidación privada

Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	15,091,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	15,091,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	15,091,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	4,387,000
Otras retenciones	106	6,459,000
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	10,846,000

Liquidación privada

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	4,245,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	4,245,000
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

2 0 2 3 0 4 4 1 9 4 3 7 2 2

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2 0 2 3 DIAN 8:0 0:2 9

2023-06-14 / 08:00:29 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900013141535

BORRADOR